



# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 11 de octubre de 2024

NÚM. 115

### S U M A R I O

#### SERIE E:

##### **Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:**

- 11-24/MOC-00116. Moción por la que el Parlamento de Navarra muestra su apoyo, confianza y compromiso con la Justicia de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Irene Royo Ortín (Pág. 3).
- 11-24/MOC-00117. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incluir una partida en los Presupuestos Generales de Navarra de 2025 de al menos 300.000 euros para el Ayuntamiento de Huarte, con el fin de garantizar la viabilidad económica de la pista de hielo, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Trigo Oubiña (Pág. 4).
- 11-24/MOC-00118. Moción por la que se insta a la Consejería de Salud a recuperar el Servicio de Urgencias nocturnas de la ciudad de Olite/Erriberri, presentada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez (Pág. 5).
- 11-23/MOC-00078. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a extender el proyecto de Bosque CPEN a todo el territorio navarro. Retirada de la moción (Pág. 6).
- 11-24/DEC-00044. Declaración Institucional por la que el Parlamento de Navarra muestra su rechazo a cualquier acto que busque coartar la libertad de expresión. Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 6).

#### SERIE F:

##### **Preguntas:**

- 11-24/PES-00408. Pregunta sobre la contratación de la asistencia técnica para el diagnóstico, el plan de acción y el seguimiento de evaluación, orientado a potenciar el crecimiento económico de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina López Mañero (Pág. 7).
- 11-24/PES-00409. Pregunta sobre el plazo medio de resolución de las solicitudes de declaración de inversión de interés foral de los proyectos empresariales en 2023 y 2024, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Elizalde Urmeneta (Pág. 8).
- 11-24/PES-00410. Pregunta sobre proyectos empresariales declarados inversión de interés foral en 2023 y 2024, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Elizalde Urmeneta (Pág. 8).
- 11-24/PES-00411. Pregunta sobre patrocinios en varios eventos en 2023, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina López Mañero (Pág. 9).

- 11-24/PES-00412. Pregunta sobre inserciones de publicidad del Gobierno de Navarra en elDiario.es, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina López Mañero (Pág. 9).
- 11-24/PES-00413. Pregunta sobre el trabajo de los/las técnicos en Anatomía Patológica en el laboratorio del Hospital Reina Sofía de Tudela, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia San Martín Rodríguez (Pág. 10).
- 11-24/PES-00414. Pregunta sobre el Plan Integral de Transporte Público Interurbano de Viajeros por Carretera (PITNA), formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia (Pág. 10).
- 11-24/PES-00415. Pregunta sobre medidas para solucionar el problema de familias sin hogar, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 11).
- 11-24/PES-00416. Pregunta sobre criterios para patrocinar un evento/acción organizado por una empresa de comunicación, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina López Mañero (Pág. 12).
- Resolución 107/2024, de 7 de octubre, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se deja sin efecto la Resolución 102/2024, de 1 de octubre, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se dispone la inclusión de la pregunta sobre la aprobación de una tasa específica para la contratación indefinida de personal para el puesto de trabajo de técnico/a de compras y licitaciones, en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Economía y Hacienda, para su contestación oral por el Consejero competente (Pág. 13).

---

**Serie E:  
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

---

## **11-24/MOC-00116. Moción por la que el Parlamento de Navarra muestra su apoyo, confianza y compromiso con la Justicia de Navarra**

*PRESENTADA POR LA ILMA. SRA. D.ª IRENE ROYO ORTÍN*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la moción por la que el Parlamento de Navarra muestra su apoyo, confianza y compromiso con la Justicia de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Irene Royo Ortín.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA MOCIÓN**

Doña Irene Royo Ortín, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno:

Exposición de motivos

El pasado 27 de septiembre se celebró el acto de apertura del año judicial en la que intervinieron, entre otros, el presidente del TSJN, don Joaquín Galve, y el fiscal superior de Navarra, don Jaime Goyena.

El presidente manifestó su preocupación por lo que se está viendo en los juzgados, con un importante incremento de procedimientos mercantiles, de familia, laborales y civiles, y un aumento relevante en el ingreso de asuntos en los juzgados de lo penal y en el juzgado de menores, destacando que los juzgados de lo mercantil han sufrido un incremento del 174 % en materia concursal y un 66 % de asuntos no concursales; y todo ello sin que se vayan a crear nuevas unidades judiciales.

En 2023 se incrementó la actividad judicial en la Comunidad –con 77.770 procedimientos– unos 2.500 más que el año anterior y se resolvieron algo más de 72.700.

También recordó el presidente que hace 4 años en la apertura del año judicial, y ante la carencia de espacio en el edificio en el que están situados, se hacía preciso buscar nuevos espacios y hoy en día ni siquiera está aprobado el plan especial de la actuación urbana para su construcción.

El presidente del TSJN señaló que el presupuesto destinado a Justicia en Navarra es el más bajo de España, además de señalar la necesidad de más recursos. Por todo lo expresado, pidió a las instituciones una solución.

En su intervención el presidente lamentó los “furibundos ataques e intentos de desprestigio a magistrados y órganos judiciales, no solo desde ciertos sectores sociales, sino por parte de algunos responsables políticos”.

Dada la petición del presidente del TSJN, la gravedad de los ataques a la independencia de la institución y la cercana elaboración de los Presupuestos Generales de Navarra para 2025 se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra muestra su apoyo, confianza y compromiso con la Justicia de Navarra.

2. El Parlamento de Navarra pide al Gobierno de Navarra que dote a la Justicia de los recursos económicos necesarios con los que puedan solventar las carencias a las que hizo referencia el presidente del TSJN.

3. El Parlamento de Navarra se compromete cejar en los ataques e intentos de desprestigio a magistrados y órganos judiciales.

En Pamplona, a 29 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Irene Royo Ortín

## **11-24/MOC-00117. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incluir una partida en los Presupuestos Generales de Navarra de 2025 de al menos 300.000 euros para el Ayuntamiento de Huarte, con el fin de garantizar la viabilidad económica de la pista de hielo**

*PRESENTADA POR EL ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER TRIGO OUBIÑA*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incluir una partida en los Presupuestos Generales de Navarra de 2025 de al menos 300.000 euros para el Ayuntamiento de Huarte, con el fin de garantizar la viabilidad económica de la pista de hielo, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Trigo Oubiña.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA MOCIÓN**

Don Javier Trigo Oubiña, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno:

Moción para instar al Gobierno de Navarra a incluir una partida en los Presupuestos Generales de Navarra de 2025 de, al menos, 300.000 euros para el Ayuntamiento de Huarte, con el fin de garantizar la viabilidad económica de la pista de hielo.

Exposición de motivos

El pasado mes de febrero el Ayuntamiento de Huarte hizo pública la situación deficitaria de la pista de hielo y anunció el estudio de proceder a su cierre si no recibía una ayuda del Gobierno de Navarra.

En el mes de marzo representantes de la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo visitaron la pista de hielo y se reunieron con los responsables municipales y con representantes del ámbito federado para conocer de primera mano la situación económica de la Instalación.

La Comisión de Cultura, Deporte y Turismo trató el asunto con la Consejera en una sesión de trabajo en la que se le instó por parte de todos los grupos a buscar una solución que permitiera su viabilidad.

En el Pleno del Parlamento del pasado 20 de junio el grupo EH Bildu presentó una moción instando al Gobierno a que se financiara, al menos, el 80 % de las inversiones relativas a la envolvente térmica y los vestuarios, y asumiera, al menos, el 50 % del déficit estructural. Esta moción fue aprobada con el voto favorable de todos los grupos.

El pasado 3 de septiembre EH Bildu retira la moción alegando que se está trabajando en una solución definitiva.

Lo cierto es que seis meses después de solicitar el compromiso del Gobierno de Navarra en la búsqueda de una solución al problema planteado, Unión del Pueblo Navarro desconoce la fórmula planteada para solucionar el grave problema de financiación que tiene el Ayuntamiento de Huarte con su pista de hielo.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

– Incorporar a los presupuestos de 2025 una partida nominativa de, al menos, 300.000 euros para financiar los gastos de la pista de hielo del Ayuntamiento de Huarte. Esta cantidad debería dedicarse en parte a las inversiones que sean necesarias acometer y otra parte destinada a cubrir el déficit de la gestión de la instalación.

Pamplona, 30 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Francisco Javier Trigo Oubiña

## **11-24/MOC-00118. Moción por la que se insta a la Consejería de Salud a recuperar el Servicio de Urgencias nocturnas de la ciudad de Olite/Erriberri**

*PRESENTADA POR EL ILMO. SR. D. DOMINGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la moción por la que se insta a la Consejería de Salud a recuperar el Servicio de Urgencias nocturnas de la ciudad de Olite/Erriberri, presentada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación ante la Comisión de Salud y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA MOCIÓN**

Txomin González Martínez, parlamentario adscrito al G.P. EH Bildu-Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate y votación en la Comisión de Salud.

Exposición de motivos

En la legislatura 2015-2019 el Departamento de Salud realizó una remodelación de la atención sanitaria de la Zona Básica de Salud de Olite/Erriberri con la implantación del "proyecto piloto de Distrito Sociosanitario en Tafalla". Este modelo de atención supuso la eliminación del PAC (punto de

atención continuada) de Olite/Erriberri y la creación en Tafalla de un nuevo modelo de asistencia sanitaria nocturna, y una ambulancia medicalizada con la que dar servicio sanitario a 47.000 personas de las zonas básicas próximas a Tafalla.

Transcurridos cinco años no se ha realizado una evaluación oficial de la actividad desarrollada para determinar los problemas, inconvenientes y ventajas de esta nueva organización asistencial. Una información imprescindible para impulsar este modelo a otras comarcas o desistir de su implantación.

La población de la Zona Básica de Salud de Olite/Erriberri ha solicitado de forma continua esta valoración. Consideran que reducir la implantación de este modelo a sus localidades les hace parecer como perjudicados o privilegiados, según el interés de quién lo valore, algo que es totalmente injusto.

El Pleno del muy ilustre Ayuntamiento de Olite/Erriberri, en sesión celebrada el 25 de abril de 2024, aprobó por unanimidad solicitar al Departamento de Salud y al Gobierno de Navarra recuperar el servicio de urgencias nocturnas en Olite/Erriberri.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Salud a recuperar el Servicio de Urgencias nocturnas de la ciudad de Olite/Erriberri.

En Iruñea, a 3 de octubre de 2024

El Parlamentario Foral: Domingo González Martínez

## **11-23/MOC-00078. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a extender el proyecto de Bosque CPEN a todo el territorio navarro**

### *RETIRADA DE LA MOCIÓN*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Darse por enterada de la retirada de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a extender el proyecto de Bosque CPEN a todo el territorio navarro, formulada por los G.P. Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-

Zurekin Nafarroa y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 38, de 24 de noviembre de 2023.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

## **11-24/DEC-00044. Declaración Institucional por la que el Parlamento de Navarra muestra su rechazo a cualquier acto que busque coartar la libertad de expresión**

### *APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra muestra su rechazo a cualquier acto que busque coartar la libertad de expresión.

2. El Parlamento de Navarra muestra su solidaridad con las diputadas, senadoras y europarlamentarias que han recibido estas misivas”.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**11-24/PES-00408. Pregunta sobre la contratación de la asistencia técnica para el diagnóstico, el plan de acción y el seguimiento de evaluación, orientado a potenciar el crecimiento económico de Navarra**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA LÓPEZ MAÑERO*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la contratación de la asistencia técnica para el diagnóstico, el plan de acción y el seguimiento de evaluación, orientado a potenciar el crecimiento económico de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuál es la situación de la contratación de la “asistencia técnica para el diagnóstico, el plan de acción y el seguimiento de evaluación, orientado a potenciar el crecimiento económico de Navarra”?

En caso de que se hubiera dejado desierta, ¿cuál es el motivo?

En caso de que se hubiera dejado desierta, ¿qué pasos se van a dar a partir de ahora?

Pamplona, a 27 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero



## **11-24/PES-00409. Pregunta sobre el plazo medio de resolución de las solicitudes de declaración de inversión de interés foral de los proyectos empresariales en 2023 y 2024**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA MARÍA ELIZALDE URMENETA*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el plazo medio de resolución de las solicitudes de declaración de inversión de interés foral de los proyectos empresariales en 2023 y 2024, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Elizalde Urmeneta.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Ana Elizalde Urmeneta, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Plazo medio de resolución de las solicitudes de la declaración de inversión de interés foral de los proyectos empresariales en 2023 y 2024.

Pamplona, a 2 de octubre 2024

La Parlamentaria Foral: Ana Elizalde Urmeneta

## **11-24/PES-00410. Pregunta sobre proyectos empresariales declarados inversión de interés foral en 2023 y 2024**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA MARÍA ELIZALDE URMENETA*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre proyectos empresariales declarados inversión de interés foral en 2023 y 2024, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Elizalde Urmeneta.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Ana Elizalde Urmeneta, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Relación de proyectos empresariales declarados inversión de interés foral en 2023 y 2024.

Pamplona, a 2 de octubre 2024

La Parlamentaria Foral: Ana Elizalde Urmeneta



**11-24/PES-00411. Pregunta sobre patrocinios en varios eventos en 2023***FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA LÓPEZ MAÑERO*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre patrocinios en varios eventos en 2023, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuál es la justificación para que el Gobierno de Navarra haya realizado patrocinios en los siguientes eventos en 2023?:

– Jornada elDiario.es, Economía Circular (18.150 euros)

– Jornada elDiario.es, Turismo Sostenible (18.150 euros)

Pamplona, a 3 de octubre de 2024

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero

**11-24/PES-00412. Pregunta sobre inserciones de publicidad del Gobierno de Navarra en elDiario.es***FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA LÓPEZ MAÑERO*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre inserciones de publicidad del Gobierno de Navarra en elDiario.es, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuál es la justificación para realizar inserciones de publicidad del Gobierno de Navarra en elDiario.es en las siguientes campañas en 2023?:

– Promoción de la eficiencia energética y renovables

– Difusión actos del Día de Navarra

Pamplona, a 3 de octubre de 2024

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero

## **11-24/PES-00413. Pregunta sobre el trabajo de los/las técnicos en Anatomía Patológica en el laboratorio del Hospital Reina Sofía de Tudela**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LETICIA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el trabajo de los/las técnicos en Anatomía Patológica en el laboratorio del Hospital Reina Sofía de Tudela, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Quién supervisa el trabajo de los/las técnicos en Anatomía Patológica en el laboratorio del Hospital Reina Sofía cuando no hay médico anatomopatólogo presencialmente?

Pamplona, a 3 de octubre de 2024

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez

## **11-24/PES-00414. Pregunta sobre el Plan Integral de Transporte Público Interurbano de Viajeros por Carretera (PITNA)**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL ZABALETA ARAMENDIA*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan Integral de Transporte Público Interurbano de Viajeros por Carretera (PITNA), formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Mikel Zabaleta Aramendia, parlamentario foral adscrito al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza al Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

El Plan Integral de Transporte Público Interurbano de Viajeros por Carretera (PITNA) fue aprobado por Acuerdo del Gobierno de Navarra en sesión de 4 de abril de 2011.

Mediante Acuerdo de Gobierno de Navarra de 16 de abril de 2014 se dispuso la revisión del PITNA con base en parámetros de integración territorial de los servicios en ámbitos comarcales.

El resultado de dicha revisión del PITNA fue la definición de un nuevo mapa concesional, pasando de las 38 concesiones de transporte interurbano existentes anteriormente en Navarra a 9.

En relación con lo expuesto, formula para su respuesta por escrito las siguientes preguntas:

1. ¿En qué situación se encuentra la renovación de las concesiones de transporte público interurbano de viajeros por carretera de Navarra?
2. Desde el 2014, ¿en qué fecha se renovaron las nuevas concesiones renovadas y cuándo expira la vigencia de cada una de estas concesiones?

En caso de que se prevean prórrogas en dichas concesiones, ¿qué fechas se prevén en cada una de las prórrogas de estas concesiones?

3. ¿Qué previsión temporal tiene el departamento para formalizar las concesiones que se encuentran pendientes de renovar?

En Iruñea/Pamplona, a 3 de octubre de 2024

El Parlamentario Foral: Mikel Zabaleta Aramendia

---

## **11-24/PES-00415. Pregunta sobre medidas para solucionar el problema de familias sin hogar**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

- 1.º Admitir a trámite la pregunta sobre medidas para solucionar el problema de familias sin hogar, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.
- 2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.
- 3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Esperando que esta vez el Departamento de Derechos Sociales sí haya tenido conocimiento del caso de tres familias con menores y una mujer que duermen en la calle, y tras las declaraciones del Ayuntamiento de Pamplona diciendo que “las plazas para familias sin hogar están agotadas”, ¿qué medidas va a adoptar Gobierno de Navarra?

Pamplona, 3 de octubre de 2024

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

## **11-24/PES-00416. Pregunta sobre criterios para patrocinar un evento/acción organizado por una empresa de comunicación**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA LÓPEZ MAÑERO*

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre criterios para patrocinar un evento/acción organizado por una empresa de comunicación, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿En qué criterios se basan tanto el Gobierno de Navarra como las empresas públicas para patrocinar un/a evento/acción organizada por una empresa de comunicación?

Pamplona, a 3 de octubre de 2024

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero

**Resolución 107/2024, de 7 de octubre, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se deja sin efecto la Resolución 102/2024, de 1 de octubre, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se dispone la inclusión de la pregunta sobre la aprobación de una tasa específica para la contratación indefinida de personal para el puesto de trabajo de técnico/a de compras y licitaciones, en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Economía y Hacienda, para su contestación oral por el Consejero competente**

La Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Álvarez Alonso solicitó la inclusión de la pregunta escrita con respuesta oral sobre la aprobación de una tasa específica para la contratación indefinida de personal para el puesto de trabajo de técnico/a de compras y licitaciones (11-24/PES-00360), por no haber obtenido respuesta en el plazo fijado, consecuencia de la cual se emitió la Resolución 102/2024.

Recibida dicha Resolución, por parte del Gobierno de Navarra se ha puesto de manifiesto la imposibilidad de contestar en plazo a la pregunta escrita, debido a que la sede electrónica del Parlamento de Navarra estuvo inoperativa el 25.09.2024.

Constatada esta circunstancia por los servicios del propio Parlamento, corroborando la imposibilidad de realizar registros en la sede electrónica desde las 15:00 hrs. del día de vencimiento del

plazo, el Presidente del Parlamento de Navarra, oída la Mesa y Junta de Portavoces,

HA RESUELTO:

1.º Dejar sin efecto la Resolución 102/2024, de 1 de octubre, del Presidente del Parlamento por la que se dispone la inclusión de la pregunta sobre la aprobación de una tasa específica para la contratación indefinida de personal para el puesto de trabajo de técnico/a de compras y licitaciones, en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Economía y Hacienda, para su contestación oral por el Consejero competente.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias







